Oraciones condicionales

Ejemplo

Mamá: «Marcos, hoy voy a hacer un pastel, ¿me ayudas?»

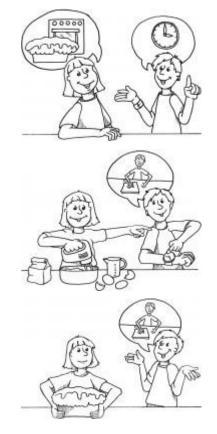
Marcos: «Si tengo tiempo esta tarde, te ayudo.»

Mamá: «Marcos, puedes ayudarme a hacer un pastel?»

Marcos: «<u>Si tuviese tiempo, te ayudaría</u>. Pero tengo que hacer los deberes»

Mamá: «El pastel está listo. ¡Me dijiste que querías ayudarme!»

Marcos: «<u>Si hubiese tenido tiempo, te habría</u> ayudado. Pero tenía que hacer los deberes.»



Tipos de oraciones condicionales

En español se distinguen tres tipos de oraciones condicionales dependiendo de si la oración subordinada manifiesta posibilidad, probabilidad o irrealidad. Así, pueden ser: reales, potenciales o irreales. Esta clasificación se plasma en la construcción de los enunciados, pues en cada caso debe usarse una combinación de tiempos verbales diferente.

Tipo 1: Oraciones condicionales posibles o reales

Las oraciones condicionales posibles o reales se refieren a la posibilidad de que algo ocurra; es decir, se pone de manifiesto un escenario o condición que, si se cumple, posibilita la ocurrencia de otro suceso. La oración subordinada siempre va en <u>presente</u> de <u>indicativo</u>, mientras que la oración principal puede aparecer en presente o <u>futuro</u> de indicativo.

Ejemplo:

Si tengo tiempo, te ayudaré.

Tipo 2: Oraciones condicionales improbables o imaginarias

Las oraciones condicionales improbables o imaginarias manifiestan la improbabilidad de que algo ocurra o deje de ocurrir. La oración subordinada se construye con <u>imperfecto de subjuntivo</u>, mientras que la oración principal siempre aparece en condicional.

Ejemplo:

Si tuviera/tuviese tiempo, te ayudaría.

Nota

Las oraciones condicionales improbables o imaginarias se refieren a sucesos del futuro que no se consideran probables que ocurran.

Ejemplo:

Si tuviera tiempo mañana, te ayudaría.

Tipo 3: Oraciones condicionales imposibles o irreales

Las oraciones condicionales imposibles o irreales pueden tener dos significados: si la oración es afirmativa, se refieren a un escenario pasado que, finalmente, no tuvo lugar. Si la oración es negativa, manifiestan una situación que sí ha ocurrido. Como la situación que describen en cualquier caso es irreal, se construyen en <u>subjuntivo</u>. La oración subordinada se construye con <u>pretérito pluscuamperfecto</u> de subjuntivo, y la oración principal puede aparecer en <u>condicional compuesto</u> de indicativo o en <u>pluscuamperfecto</u> de subjuntivo.

Ejemplo:

Si <u>hubiera/hubiese tenido</u> tiempo, te <u>habría/hubiera/hubiese ayudado</u>. (No tuvo tiempo)

Si no <u>hubiera/hubiese</u> tenido tiempo, no te <u>habría/hubiera/hubiese</u> ayudado. (Sí tuvo tiempo)

Puntuación de las oraciones condicionales

Cuando la partícula *si* aparece después de la oración principal, entonces no hay que separar las oraciones mediante una <u>coma</u>. Si la oración subordinada aparece en primer lugar, entonces la coma es obligatoria.

Ejemplo:

